

En la Capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.



Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 24; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VII.

Búrgos 23 de Marzo de 1884.

Número 319.

**FARMACIA DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, BÚRGOS.

**ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA**

OBTENIDA AL VAPOR Y CONCENTRADA Á LA MAS ALTA PRESIÓN

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludables que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.**

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

**Importante.**—En la Imprenta de este periódico se admiten encargos relacionados con la confección de dibujos para toda clase de bordados; tales, como medallones, escudos, grecas para millares, letras de enlace y diferentes capricios. Se hacen ampliaciones y reproducciones, trabajos de lineación, tipografía, adorno etc. etc. y se pintan muestras al óleo, poniendo en ellas los atributos propios de la profesión ó industria, todo á precios sumamente económicos.

Los suscritores á este semanario gozarán de una considerable rebaja en todos sus encargos.

Se vende por la mitad de su precio una tartana casi nueva, cómoda y sumamente ligera. Darán razón, Plazuela de San Lesmes, 9, portería.

**Continúa abierta la Academia de Nuestra**

Señora de Lourdes, de 7 á 9 de la noche, Paloma, 11, 3.º  
PRECIOS. Enseñanza superior, labores de adorno y corte 20 rs. mes.  
Piano. . . . . 30 id.  
Francés. . . . . 30 id.  
Todas. . . . . 60 id.

**Federico Carranza.—Relojería, Joyería, y Platería, 4, calle del Cid, 4.—BÚRGOS.**

Ha llegado á mi noticia, que hay quien está interesado en hacer creer al público que en mi casa no hay mas que artículos de double: para su satisfacción le diré que no tengo mas que géneros de oro y plata, y que de los vendedores de joyas de esta localidad, soy el que por tal concepto, pago mas contribución al Estado.

Completo surtido.—Precios económicos.

**Jaca en venta.**—Se vende una muy bonita, de tres años que puede servir para tiro ó silla. En ex-convento de San Francisco, darán razón.

**Herramientas de carpintería se venden,** en buen uso, en la calle de Fernan-Gonzalez, 85, piso 2.º

**Se arrienda la granja de El Pasatiempo,** sita frente á la fábrica de papel continuo en la carretera de Valladolid. Para tratar de las condiciones, Espolón, 14, 3.º.—Búrgos.

**El taller de platería de Antonio Tapia,** establecido hace años en la calle de la Paloma, número 38, se ha trasladado á los portales de la misma calle número 23; donde continuará ocupándose en toda clase de trabajos que sean pertenecientes á su arte.

**Comercio de Lázaro García, Plaza Mayor, 9.** Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

**En el nuevo comercio de ferretería de FEDERICO VILLAR,** Plaza Mayor, número 13, se venden á precios sumamente baratos, herramientas para todos los oficios, y todo lo concerniente para la construcción de edificios.

**En la calle de la Sombrerería, número 9,** se arrienda una tienda con toda la casa, el que la desée que se vea con doña Lucía Santa María, viuda de Villanueva: vive calle de la Paloma, número 1 y 3, entresuelo.

**En Huelgas, número 17,** se venden tres vacas de leche, y la una con ternero: el que quiera verlas puede ir á dicho sitio, y para saber el precio en la calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

**Se venden gallos y gallinas, de los llamados Ingleses,** de pura raza andaluza. Calera, 8, darán razón.

**Se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella,** Cantarranas, 11, 3.º izquierda.

**R. Fernandez é hijo, Fotógrafos, Cubos, 14, y Lain-Calvo, 20.**—Hacemos constar á nuestra numerosa clientela que, despues de poseer los adelantos mas modernos, se hacen retratos desde 6 y 12 reales, siendo uno iluminado, hasta las tarjetas de lujo, por el sistema completamente nuevo.

Se trabaja todos los días, aún cuando esté nublado, y especialmente retratos de niños y grupos.

Cubos, 14, y Lain-Calvo, 20.

**Piano vertical en venta ó alquiler.**  
HUERTO DEL REY, NÚMERO 24 PRINCIPAL.

**Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía** general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.  
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay también la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado dedicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

**Cuarto domingo del mes.**

**¡HORROR, TERROR Y FUROR! (1)**

Saben nuestras lectoras que acaba de surgir una nueva industria: El curtido de la piel humana. No creo que en el momento en que esto escribo haya en España establecidas tenerías de este género; pero quien sabe si un dia otro cualquier curtidor sin aprensión se verá tentado por la especulación. En la libre América, de donde tantos puercos trichinados hemos recibido, es donde se hace este curtido. En él no entran los hombres para nada. Las mujeres son exclusivamente explotadas por los curtidores de Massachusetts. El general Buttler llamó la atención acerca del hecho hace ya algunos meses, conmoviose la prensa americana con esta denuncia cuya esactitud puso en duda. ¡Piel de mujer curtidas en América! Calumnia. Hoy no es posible la duda. Un curtidor de Sonserville, llamado Cárlos Chase, ha prestado bajo juramento ante una comisión del Senado la declaración de haber visto muchas pieles enteras que habian envuelto á otras tantas hijas de Eva y que estaban curtidas de una manera tan perfecta que parecian absolutamente naturales. El testigo además ha designado las tenerías donde estas pieles habían sido curtidas, añadiendo que estaba muy estendido este género de industria cuyos productos en su mayor parte eran exportados á Europa.

La luz se hizo por medio de esta declaración; pero se dirá tal vez porqué tienen las mujeres el privilegio del curtido con exclusión de los hombres. Porque aquellas tienen la piel mas suave, mas fina, mas satinada. La especulación nada tenia que hacer con la piel del hombre, para la que no habia tenido despacho, y se comprenderá la idea de lucro que ha inspirado á los curtidores yankees cuando se sepa que este curtido de pieles del sexo bello responde á necesidades de orden superior, es decir, á una moda femenina adoptada universalmente en Europa, la moda de estos forros artificiales conocidos bajo el nombre de *Collan*.

Si, era para vosotras, señoras mias, era para adornaros, para adelgazaros, para haceros mas airoso el

(1) La abundancia de original nos obliga á retirar la «Sinfonía» de este número.

talle para lo que se curte la piel de otras mujeres que probablemente no pensarían en ser despues demuertas, mas que huesos y estarían muy ajenas de asistir, con su piel al menos, á los valeses, danzas y cotillones europeos Holbein, en las numerosas escenas de que se compone su comedia de la muerte no pensaria en esta nueva ironía *macabra—fashionable*. Otro analizador del eterno femenino, Enrique Heine, decia que la superioridad de la serpiente sobre la mujer consiste en que cambia de piel. He aqui ahora una superioridad comprometida. Hoy las mujeres cambian de piel tantas veces como las plazca, si son bastante ricas para renovar este caro atavío, á menos, sin embargo, que el gobierno americano tome sus medidas para dar al traste con la industria de las pieles curtidas.

**BUENO ESTÁ LO BUENO.**

(DEL RENACIMIENTO.)

Niña que á Luis tienes  
De impaciencia lleno:  
Basta de desdenes,  
*Bueno está lo bueno.*

Mozo que paseas  
Ante la ventana:  
Mientras tarareas  
Esperando á Juana,  
Ella, con recato,  
Con su primo Justo  
Juega al tute un rato  
Sin ningun disgusto.  
Deja el paseo pronto,  
No estés tan sereno;  
Deja de ser tonto:  
*Bueno está lo bueno.*

No se tiña el pelo,  
Doña Telesfora.  
¡Qué! ¿Aún está de duelo  
Y un amante implora?  
Mire que tres lleva  
Y en cincuenta frisa;  
Una vida nueva  
Le es á usted precisa.  
Para el relicario  
Solo está su seno;  
Rece usted el rosario:  
*Bueno está lo bueno.*

Don Felipe amigo,  
Que de cien combates  
Há sido testigo  
Y ha hecho disparates;  
Párese usted un poco  
Con sus *batañones*,  
Que me tienen loco  
Sus conversaciones;  
Mire que no aguanto  
Más su voz de trueno.  
No mienta usted tanto:  
*Bueno está lo bueno.*

Calle don Facundo,  
Por mostrar su brio  
Y arreglar el mundo,  
Tiene ya el thé frio,  
Dice enfurecido:  
—Yo el reino arreglaré  
Si un nuevo partido,  
Como sé, mandará.—

Siendo usted tan ducho  
No ha de estar ageno  
De que de eso hay mucho.—  
*Bueno está lo bueno.*

Yo que callar mando,  
Y que doy consejo,  
Ya me voy cansando  
Y de escribir dejo;  
Porque ya *me quemá*  
Ver que, aunque me queje,  
Cada cuál su tema  
No haré que lo que deje.  
Mi pluma sencilla  
Dá poco veneno,  
Y para letrilla,  
*Bueno está lo bueno.*

PEDRO VILLANUEVA Y PEÑA.

EN SÉRIO.

Una de las causas que indudablemente han contribuido á que el gobierno español haya celebrado el convenio comercial último, que tan gran polvareda ha levantado en Castilla, por tratarse de la disminución de derechos á las harinas de los Estados-Unidos de América que se importan á Cuba y Puerto-Rico ha sido defectuosa por los datos recibidos en la Estadística, acerca del consumo y producción de los pueblos.

Por que es claro; si el gobierno sabe, por ejemplo, que el término municipal de la ciudad de Burgos en el último quinquenio no ha producido en trigos más que 139,367 fanegas ó sean 77,349 hectólitros, según la superficie y calidad del terreno, cuando debía producir ascendiendo la siembra á 7.000 fanegas y calculando el término medio que dé con un cinco cada fanega, 235,000 (124,875) hectólitros, y siendo así que para el consumo se necesita cada un año 176,660 fanegas de trigo (98,046 hectólitros) si nos fijamos en esta especie, claro es que ese mismo gobierno habrá creído necesario mejorar las condiciones de entrada de los cereales, ya que en el riñón de Castilla hay una importante población que, según sus descabellados datos, no produce en un quinquenio el trigo suficiente para vivir 288 días.

Por lo tanto si la suma total de la cosecha facilitada al Gobierno arroja más de un cincuenta por ciento de ocultación. lo que hace falta es que todos los productores altos y bajos, dejando á un lado mezquinas miras, suministren á los gobiernos datos verdaderos, para que sepan á que atenerse respecto de nuestra riqueza agrícola.

Cierto es, si bien se mira, que los contribuyentes escarmentados ya de que les pidan datos para aumentarles la contribución ó para imponerles nuevas gabelas, recelan en decir la verdad; tanto más, cuanto que en este desdichado país todo se hace de prisa, no se interesan quienes deben en desengañarlos y se ha dado el caso, ¡triste es decirlo! de que los mismos empleados que repartían los estados que habían de llenar los cosecheros, les aconsejaban que ocultasen sus cosechas todo cuanto pudiesen....

Si nuestro periódico fuera de otra índole y el espacio además no nos lo vedara, haríamos algunas consideraciones más respecto de un asunto de tanto interés, llamado vivamente la atención de los gobiernos respecto á los transportes por ferro-carril, pues, como dice la exposición objeto de estas breves líneas y que á continuación insertamos, es una vergüenza que llegue á nuestras costas el trigo de California ó desde Rusia por un precio más barato del que resulta conducido desde Burgos á Sevilla.

A resolver estos conflictos principalmente deben de atender contribuyentes, fabricantes y agricultores y sin olvidar el medio de producir más, y de un modo más económico, para que no desfallezca nuestra agricultura y nuestro comercio.

Poco, muy poco esperamos de los gobiernos; mucho de los esfuerzos de la iniciativa individual, si aquellos á quienes afectan las medidas tomadas, luchan con energía y virilidad para sacar nuestro esquilmado país del sueño en que se encuentra.

Ahora vean nuestros lectores la exposición que el señor Alcalde en reunión del martes, y con un celo que le honra, nos proporcionó con objeto de que la insertásemos, si para ello no tentamos inconveniente.

Por deferir á sus corteses invitaciones, por tratarse de un asunto de verdadero interés para Castilla, porque nuestra imparcialidad así nos lo ordena, así no veamos por este medio el camino de nuestra independencia comercial, y á pesar de lo agenos que estamos de estas cuestiones económicas, por condiciones especiales nuestras y de nuestro periódico, he ahí la referida exposición para que nuestros lectores la conozcan.

«Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, la Liga de contribuyentes y los propietarios terratenientes, comerciantes de granos, fabricantes de harinas y agricultores de Burgos que suscriben, á V. E. respetuosamente exponen: Que el convenio comercial celebrado entre España y los Estados-Unidos vigente desde el día 1.º del actual, perjudica profunda é irreparablemente la agricultura y comercio de esta region de Castilla, en cuanto que por él se disminuyen los derechos señalados á las harinas de los Estados-Unidos á su importación en Cuba y Puerto-Rico en 14 reales por cada barril de 92 kilogramos, quedando inalterables los derechos que vienen satisfaciendo las de procedencia castellana. Aun sin esta rebaja, la diferencia antes existente de 3 pesos 29 céntimos en cada 100 kilogramos era debilísima compensación en favor de las harinas nacionales, en su difícil competencia con las americanas, porque ni nuestra agricultura alcanza el grado de desarrollo y de prosperidad que ostenta la Norteamericana, ni existe punto alguno de comparación entre nuestro comercio y el de la poderosa República de los Estados-Unidos. En ella se cultivan feraces comarcas casi vírgenes, y aquí el suelo está esquilmado: allí los tributos son moderados y aquí enormes: allí los agricultores son ricos y disponen de potentes máquinas construidas en el país, y aquí los labradores son pobres, y ni se fabrican máquinas ni cuentan con recursos para comprarlas en el extranjero: allí los transportes por ferro-carril resultan económicos y equitativos y aquí rigen tarifas tan absurdas que basta decir, que llega á las costas peninsulares el trigo mediante un transporte más barato desde Rusia ó desde California que el que representa el recorrido de Castilla á Andalucía.

Si á todas estas razones se agregan que de los Estados de la Unión á nuestras Antillas hay tres días de navegación y desde la Península 15 y que nuestra marina mercante se halla justísimamente obligada á fletar sus buques en regulares condiciones de dotación y de seguridad, y de que en los Estados-Unidos se prescinde de todo esto, por atender sólo á la rapidéz y á la baratura, comprenderá

V. E. que la competencia con los Estados-Unidos ha concluido para Castilla en el único mercado que aún tenía abierto á su única riqueza. Y terminado el comercio de harinas vendrá la clausura de las fábricas y con ella el estancamiento y depreciación del trigo castellano con la consiguiente ruina de sus agricultores y propietarios.

El remedio inmediato de tanto desastre ya ha sido indicado en las numerosas exposiciones que sobre este asunto se han dirigido á V. E. de Castilla, exposiciones en las que se emiten juicios y se manifiestan ideas, que nosotros reproducimos y hacemos nuestras en todas sus partes. Respétese, toda vez que se halla ultimado, el convenio; pero otórguense á las harinas castellanas, cuando ménos, igual rebaja que la que se ha concedido á las americanas. Y como esto aún no es bastante, porque nuestra pobre agricultura y nuestro mermado comercio harinero decrecen, sin culpa de los agricultores ni de los industriales, tanto cuanto en otros países, y muy especialmente en los Estados de la Unión progresan y mejoran, facilítese dentro de la Península por medio de transportes rápidos y baratos el movimiento de los únicos productos y de la única riqueza con que puede acudir al sostenimiento de las cargas públicas esta region Castellana, tan sufrida, tan dócil, tan leal, tan pacífica y tan digna por todos conceptos de no ser tratada con el desprecio y desatención de que por regla general es víctima, siempre que se ventilan y resuelven los asuntos de interés general para el Reino.

Unimos, pues, nuestra débil voz á la de toda Castilla, y en virtud de lo por toda ella y por nosotros expuesto:

A V. E. respetuosa y encarecidamente suplicamos, que, sin demora, porque es urgente, y sin vacilaciones porque el negocio es vital, se adopte por el Gobierno de S. M., que tan dignamente preside V. E. aquellas medidas que sin afectar á lo convenido por la República Norte americana, eviten á la provincia de Burgos y á las demás Castellanas el irreparable perjuicio que traería para ellas la total paralización de su comercio de harinas y el consiguiente de trigos, que ya se empieza á notar y todas las demás que directa ó indirectamente, como son la rebaja de las tarifas de transporte de trigos y cereales en los ferro-carriles del Reino y otras que al reconocido celo é ilustración del Gobierno de S. M. se puedan ocurrir, tiendan á levantar la agricultura y comercio castellanos de la notoria decadencia y visible postración en que se hallan. Castilla consagrará el culto de una gratitud eterna al Gobierno que inspirándose en estos levantados sentimientos, haga justicia á sus respetuosas reclamaciones. Dios guarde á V. E. muchos años.—Siguen las firmas.—

A los padres provinciales de Albacete les ha tocado un premio *negativo* de la lotería.

¡80.000 duros! Nada menos es lo que tienen que abonar los que autorizaron ese *gastillo* para la última Exposición allí celebrada.

¿Y todo porqué? Por haberse notado algunas informalidades. Esta visto,

Para ser diputado provincial es condición precisa ser formal y no gastar en luces y en faroles tantos miles de duros, ¡caracoles!

El pintor pensionado en Roma por esta provincia D. Andrés García Prieto, remitirá en breve á la próxima Exposición de Madrid un cuadro de dos figuras, representando un asunto de la historia romana.

Esperamos aplaudir los adelantos de nuestro amigo.

*Martin*, que se despepita por ser cortés de verdad, de este modo felicita á cualquier Pepe ó Pepita de toda la cristiandad.

MARTINILLO ESQUILONES DE LA CAMPANA,

VIZCONDE DE LA TORRE.

*Felicita á Ustedes los días.*

(Y por no ser á tiempo no pongan traba, porque todos los santos tienen octava.)

Leemos en *La Fidelidad Castellana* del viernes:

«Dice *La Correspondencia* que D. Eduardo Augusto de Bessón, jefe de sección en el Ministerio de Gracia y Justicia, ha obtenido su jubilación por real decreto que publica la *Gaceta*. Este notable jurisculto y especial criminalista, que durante 32 años ejerció la profesión en la audiencia de Burgos, donde por sus conocimientos, laboriosidad y circunstancias personales adquirió una reputación de primer orden en el foro, se ha decidido, á instancias de sus amigos, á abrir su bufete en Madrid, donde indudablemente gozará de las mismas simpatías adquiridas en la audiencia de Burgos.»

Celebramos mucho que toda clase de personas y periódicos hagan justicia á las altas prendas de nuestro querido amigo, á quien ni el tiempo ni la distancia hacen que podamos olvidar.

¡Ay, D. Eduardo, y qué falta hacía que diera V. una vuelta por estas tierras!

El Shah de Persia fuma en pipa. Lo mismo que algunos concejales de nuestro excelentísimo ayuntamiento.

Pero la pipa del Shah está incrustada de diamantes, rubies,

esmeraldas y perlas) calculándose que su valor asciende á más de dos millones de pesetas.

Poco más ó menos lo que nosotros nos llevamos gastando en derruir y levantar casetas de consumos y arreglar y desarreglar paseos, y el campanólogo *Martin* y su venerable maestro, en disciplinas para fustigar las espaldas de los que no caminan por vereda derecha.

El humo el dolor disipa,  
por eso nadie se escapa  
de fumar cuanto se topa  
aunque se injurie la tripa;  
y el concejal de la capa,  
y el Shah, que va viento en popa,  
y *Martinillo* y el PAPA  
todos fumamos en pipa.

*Las desdichas de un alcalde* podía titularse una carta que recibimos del presidente del Ayuntamiento de X.... en esta provincia.

Dice así la epístola:

«Señor PAPA-MOSCAS: desde que me dieron la vara no tengo día bueno. ¡Así me hubieran dado con ella antes de aceptar este cargo ó carga!

Si hago justicia, y la falta que castigo recae en un *relacionario* me llaman sus colegas demagogo; si, por el contrario, es *progresifero*, hasta los chicos me apellidan *carcunda*.

En esto de las cuentas no hay quien se las eche á los vecinos; de manera que todo el mundo me pide lo que ni tengo, ni debo, ni quiero.

El Banco me reclama qué sé yo cuantas pesetas que ni he visto ni oído, y yo me encomiendo á Santa Rita, que dicen ser abogada de imposibles: además, el premio de cobranza estipulado se va haciendo más invisible que cierto diputado que sacamos por este distrito, que desde que cogió el acta, ni en el Congreso ni en el pueblo ha vuelto ha dar señales de vida.

Si usted, por su alta posición, tiene conocimientos con el señor Gobernador, hágame el obsequio de influir cerca de él para que haga conmigo, lo que dicen que se hace en España en la actualidad con muchos de mis colegas: destituirme. Yo se lo agradeceré mucho y enviaré á *Martinillo* como dos libras de chorizos, para que le haga unos versos que perpetúen su nombre.

¡Ay, señor PAPA-MOSCAS, ayúdeme V. en este trance más duro que corazón de *explotapueblos*!

Suyo afectísimo y aplanadísimo alcalde, GERÓNIMO SALVÁ.

P. D. El maestro, que es un zambón de cuerda larga, para alivio de males, y porque se le adeudan once trimestres, ha dado en la flor de anticipar mi apellido al nombre, y en lugar de llamarme *Gerónimo Salvá*, lo hace de este modo ¡¡¡*Salva-gerónimo*!!!

¡Qué situación, señor PAPA-MOSCAS, qué situación!

Cierto joven de Castilla,  
por tener una memoria,  
del *Café de la Victoria*  
se llevó una cucharilla.  
Y tuvo fortuna entera,  
pues por tales distracciones  
le dieron unos *capones*  
que guardó en la *Caponera*.

¡Olé! por el alcalde de Benahadux!

Esta autoridad, al salir sus administrados de la misa preceptiva el domingo último, hizo publicar un bando en la puerta de la Iglesia, prohibiendo de la manera más solemne el que despues de las 9 de la noche puedan estar reunidos en grupos de más de *dos* personas.

¿Si estará Atila á las puertas de Benahadux?

¿Si amenazarán con una invasión los cosacos del desierto?

¡Y que no nos gustan á nosotros estos Calomardes municipales!

El Alcalde de Acendral ha sido multado tres veces en 500 pesetas.

Rotschild, nombrado alcalde de un pueblo de España, tendría que dimitir á los quince días á presentarse en quiebra al mes.

He leído que en un pueblo de Zaragoza se ha colgado un alcalde.

Imítadle los que seais verdaderos amantes del orden. Ese hombre era respetuoso para con los poderes públicos y se ha anticipado á sus deseos.

Como la suspensión está de moda, se ha suspendido.

Con un atento B. L. M. del señor don Eduardo León y Llerena, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de las *Aguas de Marmolejo*, premiadas en 1883 con medalla de plata en la exposición de Amsterdam, con medalla de oro en la de Boston y con diploma de honor en la de Minería y Aguas minerales de Madrid.

Comprende dicha Memoria la análisis química cualitativa y

cuantitativa de dichas aguas, practicado por el sábio catedrático de Química de la facultad de Farmacia de Madrid, don Gabriel de la Puerta y Ródenas; un juicio sobre las mismas por el Ilmo. señor don Juan Cruz y Vazquez, médico jefe del Instituto de vacunación del Estado; una estensa carta dirigida al señor León y Llerena por don Luis de Góngora, antiguo director del establecimiento de Marmolejo y hoy de los baños de la Puda, acerca de la opinión que le merecen aquellas, y por último un album de las aguas minero-medicinales de Marmolejo, suscrito por distinguidos doctores de Madrid y provincias, entre los que figura nuestro paisano don Francisco Rejis Cisneros, en cuyo album se consignan las opiniones favorables que han formado de su acción terapéutica.

La lectura de esta estensa Memoria, que forma un libro de unas 160 paginas, demuestra la importancia de las Aguas de Marmolejo, que aparece entre las mas acreditadas de nuestro pais y aún del extranjero.

No sé cuantos candidatos  
lucharán en los distritos  
de que consta esta provincia,  
según datos que recibo.

Y á todos ellos recuerdo,  
con tan plausible motivo,  
que son muchos los llamados  
y pocos los elegidos.

O lo que es igual, que tienen  
que llevarse algunos... *mico*.

¡Alabado sea Dios!

Hemos estado á punto de tener una conflagación revolucionaria como la de Agosto del año anterior.

Nosotros lo hemos ignorado, por que somos unos ignorantes, pero en Lóndres lo han sabido de buena tinta y nos han enviado la noticia.

¡Ah! ¡Qué sujetos tan listos son los ingleses!

Los revolucionarios habian reunido para gastos de representación tres millones de francos.

¡Ah, bribones! (y me quedo corto.) ¿Con que hablan de miseria y de que no hay dinero y reunen tres millones de francos para revolucionarse?

Aunque como aquí no contamos por *francos*, sino por *pesetas*, quizás esos millones fueran de procedencia francesa.

¡Oh falta de patriotismo! ¡Oh vergüenza! ¡Andar tras de el oro francés!

Estoy indignado... pero ¿saben ustedes hácia donde viven los que tienen el oro?

Quiero ver cuanto me pagarían como aprendiz de revolucionario, y serlo á ratos perdidos.

El Alcalde de Puebla de Tribes ha sido multado por el gobernador de Orense.

¡Duro, sobre corto, y por derecho!

Hay un medio mas viril,  
más productivo y seguro:  
pague al gobierno civil  
cada municipio un duro  
por cabeza concejil.

Con sentimiento hemos sabido la cesantía del inspector de órden público de esta provincia don José Galbán Oliva, que en el tiempo que lleva entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de todos, tanto por sus prendas de caracter como por

Creén muchas personas que el comer en abundancia da fuerzas y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del día. De aquí que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarian en breve, cobrarían la energía y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida, una copa del delicioso *Vino de Peptonas de Chapoteaut* que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Todos los médicos que han ensayado en el *asna los catarros crónicos*, la *inflamación de las mucosas*, la *tos nerviosa* y otras dolencias de las vias respiratorias, los *Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía* han confirmado que el efecto de estos *Cigarrillos* es de una eficacia admirable gracias á la cannabina (principio activo del cáñamo indio), que entra en su composición. La única condición que debe tenerse presente es reclamar en cada estuche la marca de fábrica Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Hemos conocido una jóven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularización de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió viosestos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el *Fosfato de Hierro de Leras*, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada sino más bella y robusta que ántes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exijir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

¡Apelación al público!—La admirable eficacia del *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del *Jarabe de Lagasse*, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el

El desmoche de empleados va siendo regular, tanto que de la administración de propiedades, en las oficinas de Hacienda, solo han quedado dos en pié.

¡Amigos y compañeros los cesantes! Hoy por hoy, lo fusionista es incompatible con lo empleado, como ayer lo empleado era incompatible con lo conservador. Si querian continuar disfrutando de las ollas de Egipto, haber hecho lo que otros, que se acostaron rezando á San Práxedes y se levantaron recitando los gozos de San Antonio, que empiezan:

Antonio, divino Antonio,  
abogado del turrón;  
otórgame que si muero  
sea por indigestión.

los servicios prestados en diferentes ocasiones, y especialmente en la captura de los siete compañeros del herrero Rojo, y en el robo cometido el domingo en el Café de la Victoria.

La reposición de este digno empleado sería un tributo pagado á la justicia y una deferencia al pueblo burgalés, que le estima en lo que vale, y que, sin duda de ningún género, se interesa por él.

Nuestra posición independiente en la prensa y la poca afición que tenemos á prodigar alabanzas á los que no lo merecen, debiera de tenerse en cuenta por el Gobierno, que si ha de acreditarse, necesita empleados honrados é idóneos como el señor Galbán, á quien con mucho placer daríamos la enhorabuena, si se cumplieran nuestros deseos.

Señor Ministro, atienda V. E. alguna vez los desinteresados consejos del que no le adula, y las excitaciones de la prensa no asalariada.

—Doctor, me siento muy mal;  
*cabello de angel* comí  
y en todo el cuerpo sentí  
un malestar general.  
—Señora, un remedio encuentro  
de curarla sus manías....  
¡qué venga aquí Velez-Frias  
y que la afeite por dentro!

Nuestro querido amigo D. Agustín Ruiz Yanguas, ha tenido la bondad de remitirnos un folletito que dedica al Excmo. Ayuntamiento, titulado, «Necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, dada por el mismo maestro,» que es un trabajo, que como todos los suyos, revela los estudios que han hecho de la primera educación y sus deseos de que España se coloque, en lo que respecta á la enseñanza, á la altura de las naciones más adelantadas.

Folletito es digno de premio, si en este país se recompensaran las obras de los escritores de conciencia y conocimientos.

Pero, por desgracia, nuestro amigo tendrá que conformarse con los aplausos de la prensa y de las personas que saben estimar los buenos escritos; que, si es verdad que dan laureles, no llegan á satisfacer ciertas necesidades inherentes á la prosa de la vida.

—Es *Santaeruz* (no del Valle)  
calle de progresos tardos  
que tiene lodos y cardos  
y pueden segarse á dalle.....  
—Pues, hijo, no es mala cruz  
habitar en esa calle  
que llaman de *Santaeruz*.

sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y en las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y Compañía de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como *Jarabe de Lagasse*, y el público sensato sabrá á que atenerse.

¡Un engaño descubierto!—Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un *Jarabe de quina Ferruginoso* que dán como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de quina Ferruginoso* de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía, que tampoco vá grabado en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de quina Ferruginoso* de Grimault y Compañía el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno, oscuro y desagradable por su espesor.

La aprensión es una enfermedad; pero, no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oídos á la voz de la naturaleza; y cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el estado, que la tos es frecuente, con espitos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y Compañía, pues todos esos sintomas que anuncian la invasión de la tisis, desaparecen en breve con esta medicación agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrización

Mañana tendrá lugar en la Audiencia de lo criminal de este distrito, la vista en juicio oral y público de la causa seguida á instancia de Fray Tomás Fito y Zapatero, Rector del Colegio de Agustinos Filipinos de la Vid, contra don Antonio Luna y Gomez, redactor que fué de *El Progreso de Castilla*, sobre supuestas injurias graves inferidas á dicha comunidad en varios sueltos publicados en dicho periódico.

Sostendra la acusación en nombre de la comunidad el letrado señor Albarellos, estando á cargo del señor Vega de la Iglesia la defensa.

A ser posible, deseáramos que la sentencia fuera de conformidad de ambas partes.

Aquí del ingenio del respetable tribunal.

Voz de buen tiempo, soncra  
Encarnación atesora  
cantando el re, mi, fa, sol;  
y yo peco á cada hora  
que escucho la *Pecadora*  
allá en *El Café Español*.

Eduardo, tú que el contrato  
la firmaste ya hace rato,  
dila que calme su ardor;  
que al oír su acento grato  
hasta el mismo Enrique Pato  
entona el «yo pecador.»

LOS SUCEOS DE MELGAR.

El día de San José á las 4 de la tarde, y cuando todo hacia creer que hubiera una buena feria por la abundancia de gente y de ganados, en la villa de Melgar, de esta provincia, el gitano Francisco Gimenez, tan conocido en esta población, intentó á la fuerza, según se dice, realizar un trato con un paisano de Villasandino, procurando obligarle á que le diera cien reales encima de un ganado peor; pero un vecino de Villasilos, ex-sargento de artillería que presenciaba el hecho, terció en la cuestión, se opuso al desmán, increpó más ó menos duramente al gitano é invitó al de Villasandino á que no hiciera caso de Francisco. En esto un hijo de éste que en unión de un hermano suyo que allí estaba, cuyo hermano dicen ser el que ya ha estado en este penal por homicidio, despues de algunas palabras agresivas, sacó un revolver, disparóle hacia el ex-sargento, que cayó al suelo mortalmente herido: la bala le habia penetrado entre el cuello y el hombro: el agresor desapareció despues.

El pueblo, al conocer el hecho, se amotinó contra los gitanos y, sin duda de estas resultas aparecieron muertos dos, que no estaban en el lugar de la ocurrencia; parapetándose unos en un corral ó tenada y otros huyendo del pueblo en medio de la confusión.

Cercados los que en el corral se refugiaron, fueron acometidos por el pueblo, que para abrir la puerta hubo de valerse de un carro, á manera de ariete, con lo que consiguió su intento, no sin sufrir algunos disparos que desde dentro le hacían, procurando los sitiadores á su vez herir á los sitiados desde fuera.

En el momento de aperebirse de esta, que puede titularse batalla, se personaron en el lugar de la ocurrencia el juez de instrucción de Castrogeriz, señor Lastra, que por casualidad se hallaba en la feria, el alcalde señor Cevallos, y el cabo de la guardia civil, señor Pacheco, con una pareja, que ya estaba allí antes de haber heridos y otro guardia, y entre todos, despues de muchas intimaciones y grandes esfuerzos, lograron apoderarse de los gitanos, siendo conducidos á la cárcel, en número de diez, no sin grave exposición de que el pueblo los matase en el tránsito.

Los muertos son: un vecino de Villasilos y dos gitanos: heridos siete, entre ellos un gitano de gravedad. El señor Juez salió de la refriega contuso; el alcalde perdió la mitad de la capa, y pisoteados y maltratados hubo algunos.

Se está formando causa por el juzgado y el señor Teniente Coronel de la guardia civil, que llegó con fuerzas el viernes por la mañana, instruye sumaria, para depurar los hechos.

A las dos horas de la ocurrencia la tranquilidad era completa, pero las transacciones de la feria fueron nulas; las tiendas y comercios se cerraron; la consternación, por un lado, y la indignación por otro, son grandes, y la Villa ha perdido mucho con este malhadado suceso.

La guardia civil se ha apoderado de dos escopetas, dos lanzas, dos caehiporras y muchas navajas de diferente tamaños.

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

de las ulceraciones del pulmón, como tampoco para curar rápidamente las *tóses*, los *catarros crónicos*, etc.

La marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés deberán ser exijidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Las personas que emplean el Aceite de Hígado de Bacalao, ya sea para ellas mismas, ya para sus niños, nos agradecerán que les demos á conocer la opinion del profesor Cazenave, Médico de Hospital de San Luis, en Paris, acerca del *Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Compañía*.

«Empleo á menudo el *Jarabe de Rabano iodado de Grimault*; es un medicamento á la vez seguro, suave y de fácil manejo. Tales condiciones lo hacen inapreciable, sobre todo en la medicación de los niños. No solamente suple al Aceite de Hígado de Bacalao, que inspira muy ameundo una repugnancia insuperable, sino tambien lo remplace con ventaja, cuando despues de haberlo tomado algun tiempo sin obtener efecto completo, el enfermo no pueda ya soportarlo. Por fin es un buen agente de medicación tónica y iodada, en todos los casos en que importa continuar sostenidamente esta medicación.»

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exijir la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Correspondencia.—Muchas personas que padecen habitualmente de jaquecas ó neuralgias, y alarmadas por los fraudes escandalosos descubiertos en Paris por la asistencia pública, nos escriben para preguntarnos si los farmacéuticos que les garantizan puro el *Sulfato de Quinina de Pelletier* ó de las *Tres Marcas*, dicen verdad. Respondemos aquí á todos nuestros corresponsales declarándoles que, en efecto ese sulfato es el absolutamente puro que se conoce, como el profesor Sée lo ha declarado en la Academia de medicina francesa, y las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, vendidas en frascos de 10 y 20 Cápsulas son las mejores, no sólo por su pureza, sino por su fácil absorción y su acción rápida.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por farmacias, se venden por millares de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, y se venden en las principales boticas y droguerías de España y en las de Burgos.

FARMACIA

del Licenciado Moisés Rodríguez ZAZUAR.

Ferruginoso de los Pobres.—Este medicamento, premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional con medalla de Bronce el año de 1882, es eficazísimo para combatir las intermitentes en sus múltiples y variadas formas, con 27 años de éxito seguro.

Se vende en la Farmacia del autor y preparador, é igualmente en la de la viuda de Miranda, y Droguería de Ramon Mira, Aranda de Duero, al precio de DIEZ REALES FRASCO, con la instrucción para administrarse.

Agua Oftálmica.—Este colirio cura con seguridad las irritaciones de los ojos, manchas, granizos de la córnea y granulaciones palpebrales. No contenido su composición sustancias astringentes, puede usarse en altas dosis y bañarse con ella la parte afectada.

Se vende en los ya indicados puntos, al precio de UNA PESETA.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

**BRONQUITIS, TOS**  
Catarros Pulmonares  
**RESFRIADOS** del Pecho  
y debilidad del Mismo  
**TISIS, Asmas**  
Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS LIVONIENNES**  
de TROUETTE-PERRET  
con CRESOTA de HAYA, ALQUIFRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

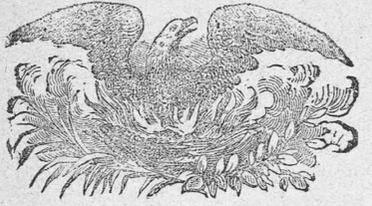
Este producto infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes

Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

[Establecida en 1832.]  
**ZARZAPARRILLA de Bristol.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

**Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.**

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**INYECCION DE GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>**  
AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAUTL Y C<sup>a</sup> son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**  
de GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato**, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAUTL en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorosis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanen del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>** desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros **accesos febriles** y los **sudores nocturnos**; facilita las **convalecencias penosas**, sostiene á los **ancianos**.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**VINO y JARABE de DUSART**  
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos ni diarreas**: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrización de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris: Casa GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- los Eructos de gas,
- los Calambres de estómago,
- las Náuseas,
- las Gastritis,
- las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca,
- las Gastralgias,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**  
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

- Tos,
- Bronquitis,
- Constipado,
- Ronqueras,
- Hipo,
- Asma,
- Catarros,
- Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia** de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAUTL Y C<sup>a</sup>, 8, rue Vivienne, Paris.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones nes donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO ESPECIAL de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfer medad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos ref visitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y de provisto de ácidos y toda sustancia caústica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grande descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Formida, Barricana y Llera, Farmacéuticos.

**ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO**  
DE **FELIPE VALDIVIELSO BONIS.**  
Plaza Mayor, número 4.

En este antiguo y acreditado establecimiento se están construyendo en abundante surtido varias clases de calzado muy convenientes para la presente estación, uniéndose á su bu n resultado una forma elegante, y precios desconocidos hasta el día, á saber:

Para señoras.		
Botas polonesas, saten, chanelo de charol.	Pesetas	9'50
Idem de mate, chanelo de lo mismo, suela dobla.	»	9
Para caballeros.		
Botinas, mate chanelo de lo mismo, dos suelas.	»	10
Idem mate ó bec rriilo, pieza dos suelas, para militares.	»	11
Para niños.		

Diferentes clases y formas, á precios arreglados. Además hay un gran surtido en calzados de varios modelos y clases difícil de enumerar haciendo y reformando por encargo y á medida todo cuanto calzado se desee

**LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS**  
SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,  
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ÓRDEN.  
Domicilio social, 120, Broadway, New-York.

Esta Sociedad, estrictamente mutua, constituida con arreglo á la legislación vigente del Estado de New-York, con el balance legalizado que publica la *Gaceta* de 6 de Abril de este año, acredita los hechos siguientes: 1.º Haber expedido en 1882 pólizas por más de 62 millones de duros (cifra á que no ha llegado ninguna otra Sociedad del mundo.) 2.º Haber aumentado en 4 millones de duros su capital social. 3.º Repartir entre sus tenedores depólizas un sobrante de más de 10 y medio millones de duros. 4.º Haber pagado desde 1859, época de su fundación, la enorme suma de más de 67 millones de duros. El sobrante de esta Sociedad sobre sus obligaciones, al tipo de 4 por 100, es mayor que el de cualquiera de las cinco mayores Compañías de seguros sobre la vida de los Estados-Unidos, á la vez que es menor el tanto por 100 de sus siniestros en relación con la suma de riesgos.—Las pólizas de LA EQUITATIVA son sencillas, liberales en sus condiciones y de perfecta claridad en sus cláusulas, no ocasionadas, por tanto á interpretaciones técnicas perjudiciales al asegurado. Sus pólizas incontestables se pagan (sin la demora que emplean otras Sociedades) inmediatamente que se presentan en sus oficinas principales pruebas satisfactorias del vencimiento de las mismas.—LA EQUITATIVA admite toda clase de seguros sobre la vida humana, sobre una ó dos vidas; de pago vitalicio, dotal ó mixto; formación de capitales; renta vitalicia inmediata ó diferida, etc.—Sus pólizas son solicitadas, no sólo en favor de las familias cuyo porvenir aseguran, si que en garantía de préstamos, y para facilitar la liquidación de casas de comercio ó firmas sociales al fallecimiento del gerente de las mismas.—LA EQUITATIVA no tiene en sus libros ninguna reclamación pendiente de pago.

Capital de garantía en 1.º de Enero de 1883. . . . . más de \$ 48 millones.

Ingresos durante el año de 1882. . . . . más de \$ 11 millones.

Dividendos á repartir entre los tenedores de pólizas. . . . . más de \$ 10 millones.

Seguros admitidos en 1882. . . . . más de \$ 62 millones.

Pólizas en vigor en 1882. . . . . más de \$ 232 millones.

Oficinas y Direccion de la sucursal en España, 13, Puerta del Sol, 13, MADRID.

Delegados ó Agentes en todas las provincias, los cuales darán prospectos y explicaciones á los que lo soliciten.

**MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA COMPAÑIA **SINGER**  
PARA COSER FABRIL SINGER



Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarbarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que coser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, tren-cillar, acordonar, hacer bis-es, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER 2<sup>50</sup> semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA. Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.) Para evitar engaños dirigirse á Búrgos, 44, ESPOLÓN, 44.

**FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.**  
Plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4.—BÚRGOS.

**LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.**  
Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

**PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.**  
Merced á su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica. Barcelona Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

**Cigarrillos antiasmáticos de Salazar.**  
Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

**NO MÁS DOLORES DE MUELAS.**  
CURACIÓN INSTANTÁNEA DE LOS DOLORES DE MUELAS APLICANDO LA **NUEVA KEMNISA** DOMENECH. TÓPICO DENTARIO INFALIBLE. Precio: 2 pesetas 50 céntimos frasco. Depósito central. FARMACIA DOMENECH.—SANTIAGO, 20. VALLADOLID.

Reconocidos como ineficaces hasta el día todas las preparaciones odontológicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico reparando en contados casos la propagación de las cáries y sin resultado alguno de los de otro origen, la NUEVA KEMNISA, tónico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos. Garantizan sus efectos miliones de certificados de enfermos y emiencias medicas. Pidanse prospectos.

Nuestra preparación reúne en sí la ventaja de todos los Elixires ó licores conocidos usado como higiénico hasta para ello unas gotas en un poco de agua caliente. Como tónico su acción es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo su uso aunque se trague alguna cantidad. La NUEVA KEMNISA va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados en estuches apropiados y con departamento especiales para el algodón preparado y pinzas para su aplicación.

La quien se dirigirán los pedidos.—Se remite por el correo á cualquier punto que se desee. En Búrgos—Farmacia de Llera.—Haro, Baltasar.—Logroño, P. Uzquiano.—Palencia, Alvarez y Nieto del Barco, y en todas las buenas farmacias de España.